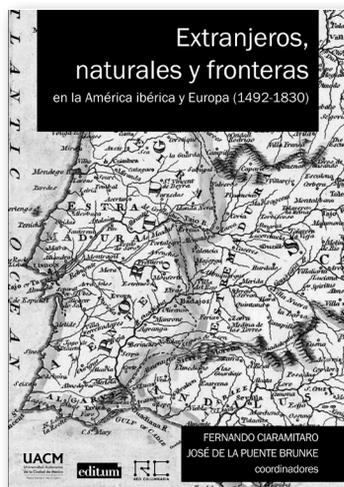


---

Sobre Fernando Ciaramitaro y José de la Puente Brunke (coords.), *Extranjeros, naturales y fronteras en la América ibérica y Europa (1492-1830)*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Universidad de Murcia-Red Columnaria, 2017, 306 pp., ISBN 978-841-655-194-1



---

Raffaele Moro

Investigador independiente

Profesor de asignatura en la UAM-Iztapalapa

Este libro aborda el tema de la presencia y percepción de los extranjeros desde una amplia escala espacial y temporal. Si tuviera que resumir en una frase el mérito principal de este libro diría que es su capacidad de ofrecer una buena muestra de estudios de caso sobre las minorías “extranjeras” presentes en el mundo iberoamericano y los diferentes espacios y oficios en los cuales evolucionaron, así como una síntesis muy útil de su tratamiento historiográfico y jurídico.

El esfuerzo que han hecho Ciaramitaro y de la Puente en los dos primeros textos (así como D. Domínguez Herbón en el tercer ensayo: “El ideario de la frontera: la historia jurídica de un concepto espacial (siglosXIV-XVI)”)), para contextualizar historiográficamente y jurídicamente estos procesos y fenómenos y la manera en la cual presentan y comentan la bibliografía, proporciona los elementos necesarios para

orientarse en la vasta, compleja y ambivalente esfera de la “extranjería” en el mundo iberoamericano. Señalo este punto porque los temas al centro de este volumen han adquirido una gran visibilidad en los últimos años y es útil tener textos como éste que permiten orientarse en una línea de investigación que ha crecido notoriamente. En particular, los lectores interesados en tratar estos temas en el marco de tesis de maestría o de doctorado encontrarán en esta antología un gran número de datos y estímulos que les permitirán dar una base más sólida a sus preguntas iniciales.

Después de tres ensayos de carácter más teórico e historiográfico, los cuatro textos que siguen abordan unos casos de estudio muy sugerentes: la frontera “religiosa” de los Pirineos en el s. xvi (S. Brunet), los portugueses y los “moros” en la Nueva España de los s. xvi-xviii (M. da Rocha Wanderley); los italianos al séquito de un virrey napolitano en la Lima de los años 1710 (S. Patrucco Núñez-Carvallo); y la inmigración de los genoveses (y ligures), siempre en Lima, a finales del periodo colonial (D. Lévano Medina). Por tratarse de temas muy variados comentaré sucesivamente estos cuatro textos respetando la especificidad de cada uno. El capítulo sobre la frontera religiosa de los Pirineos ayuda a entender por qué, a lo largo de los siglos xv y xvi, la construcción del nuevo estado “español” obligó, por decirlo así, a suprimir las fronteras religiosas internas que tenía en su interior (lo que conllevó a la expulsión de sus extranjeros “internos”: judíos y musulmanes/moriscos), para alcanzar una cierta unidad o homogeneidad interna, por lo menos a nivel confesional. Así, leer que buena parte de la frontera de los Pirineos correspondía a otros reinos que el de Castilla nos confronta de manera muy concreta, factual, con la fuerza de las divisiones “nacionales” internas al espacio peninsular, uno de los factores que estimularon, por reacción, el proceso de *confesionalización* de la monarquía hispánica.

En efecto, ¿cómo hubiera podido volverse monarca absoluto un soberano que gobernaba reinos bastante heterogéneos entre sí sin el sostén del catolicismo hispánico, es decir, de la identificación que se creó entre hispanidad y catolicismo? Una identificación cuyo fuerte éxito fue muy probablemente una de las causas de la diferente historia que tuvo el estado español en comparación con los otros estados nacionales europeos (en particular Francia). El ensayo de S. Brunet tiene otros muchos puntos que se podrían comentar, como el del posible papel jugado por los moriscos en la internacionalización de un problema fronterizo aparentemente sólo local. Así, la expulsión de los moriscos de 1609 decretada por Felipe III no tiene que ser interpretada sólo a la luz de su posible papel de quinta columna del “Turco”, sino también como aliados potenciales de los franceses y, en particular, de los calvinistas instalados en el Bearne.

Veamos ahora los últimos tres ensayos. A manera de comentario general señalo que, uno de los méritos que comparten es de enfocar dos de los grupos extranjeros que más influencia e importancia tuvieron en la Monarquía Hispánica: los portugueses y los “italianos”. Otra virtud que comparten es el hecho de mostrar la variedad de fuentes que se pueden utilizar para abordar los temas al centro de este volumen. Procesos (inquisitorial y judiciales), documentos administrativos (como los utilizados por Patrucco), registros notariales y testamentos, así como obras de teatro y padrones de población. El ensayo de M. da Rocha tiene la virtud de combinar una sugerente reflexión teórica a nivel sociológico e historiográfico, con el análisis de algunos casos individuales basados en procesos y denuncias del Santo Oficio de México. Gracias a esto podemos ver los diferentes éxitos que tuvieron los procesos de asimilación de los extranjeros, procesos definidos por el autor como “complejos caminos de interacción, sumamente negociados y revisados (...), según los valores de la comunidad local” (p. 185).

Da Rocha se propone así reflexionar sobre “la relación existente entre los conflictos personales de algunos miembros de las comunidades novohispanas, con las costumbres, normas y leyes del régimen local y general, y las personas que ahí cohabitaban y vivían su cotidianidad” (p. 186). A través de algunos casos individuales emerge cuánto influyó el factor religioso y, en particular, la sospecha de ser fiel de Mahoma o de la Ley de Moisés, sobre las denuncias hechas por otros vecinos en contra de extranjeros a veces instalados de manera exitosa en una comunidad local (éxito que a menudo pesó en el proceso de denuncia). Si tuviera que hacer una crítica al muy sugerente ensayo de Da Rocha es que por momentos se nota un cierto desequilibrio entre sus reflexiones teóricas e historiográficas y la observación de los casos individuales que ha seleccionado, análisis que por momentos no problematiza suficientemente algunos puntos de las historias de vida. Es evidente que el ensayo de este autor es una etapa en un trabajo de investigación de más amplio respiro, que cuando llegue a su conclusión nos ofrecerá muchos estímulos y puntos para debatir. Los últimos dos textos comparten el espacio estudiado, la capital del virreinato peruano y la nacionalidad de los extranjeros analizados: italianos y genoveses.

La llegada del virrey napolitano, príncipe de Santo Buono, en 1716, estudiada por S. Patrucco, es abordada tanto desde el punto de vista de momento culminante en la carrera de uno de los altos funcionarios de la nueva dinastía borbónica, así como de los efectos provocados por los numerosos napolitanos e italianos que trajo consigo y cuya llegada interfirió por algunos años en las costumbres de la elite limeña. Es interesante ver como en la segunda década del s. XVIII, en la misma ciudad en la cual unas décadas más tarde numerosos genoveses constituirán una florida colonia, las relaciones entre limeños e italianos fueron bastante tensas y marcadas por la fuerza de los recíprocos prejuicios. De

hecho, sólo una parte de los italianos del séquito del príncipe de Santo Buono se quedaron en la capital del virreinato del Perú cuando éste regresó a España. Muy distinto es lo que ocurrió en la segunda mitad del siglo XVIII y comienzos del XIX, cuando los genoveses y ligures instalados en Lima, protagonistas del ensayo de D. Lévano, lograron no sólo tener un considerable éxito social y económico sino llegar a ser el grupo extranjero más numeroso de la capital (una tercera parte del total en 1775). Debido, probablemente, a la antigüedad y fuerza de su presencia en el mundo ibérico, los genoveses instalados en Lima no adoptaron comportamientos de tipo “nacional” ni endogámico. Al contrario, muchos de ellos se casaron con mujeres limeñas y esto no necesariamente con el fin de aliarse con pudientes familias locales sino, más bien, como una forma para arraigarse en la comunidad y entrar en las diferentes corporaciones locales (milicias y cofradías en particular) (p. 258). Otro rasgo significativo de este grupo es que muchos de sus miembros tenían un conocimiento previo de la vida en la península ibérica, lo que los dotaba de una mejor comprensión de los “mecanismos económicos, políticos y sociales que articulaban la sociedad en la monarquía hispánica” (p. 260, ver también p. 266). Por otro lado, la larga duración de la emigración de genoveses y ligures en el mundo hispanoamericano hacía que las relaciones con la madre patria llegaran a mantenerse fuertes a pesar de las largas distancias y de los muchos años vividos en el extranjero (a veces casi toda la vida). Lévano cierra su trabajo presentando dos familias con características endogámicas, lo que aparentemente contrasta con el planteamiento anterior del ensayo. En realidad, detrás de estos comportamientos lo que se entrevé es la continuidad de las relaciones comerciales entre Génova y Perú, aun después de la consumación de la independencia, relaciones que desde siglos encontraban en las alianzas entre familias

y en la llegada periódica de jóvenes varones desde Liguria uno de sus puntos de fuerza.

Como ya he dicho, y a manera de conclusión, señalo que uno de los puntos de fuerza de *Extranjeros, naturales y fronteras en la América ibérica y Europa (1492-1830)*, es presentar tanto una eficaz síntesis de la historiografía sobre el tema de la extranjería y las formas de naturalización (y su conceptualización), así como una buena muestra de cómo abordar esta problemática a partir del análisis de estudios de casos muy concretos y específicos. Una vez más el esfuerzo de colaboración entre universidades “extranjeras”, entre ellas –en este caso– la UACM mexicana y la española Universidad de Murcia, con la asociación internacional de académicos Red Columnaria (a la cual pertenecen los dos coordinadores del libro), muestra cuánto las relaciones interinstitucionales e internacionales sean un factor muy importante para permitir un diálogo más proficuo entre investigadores de diferentes orígenes y adscripciones académicas.